H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL HISTÓRICO MUNICIPIO AYALA, MORELOS

Ayala

ACTA CABILDO SESIÓN EXTRAORDINARIA. DE FECHA 11 DE MARZO 2016.

- - - EN AYALA MORELOS SIENDO LAS DOCE HORAS, DEL DÍA 11 ONCE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS, REUNIDOS LOS INTEGRANTES DEL CABILDO, PREVIA CONVOCATORIA A LOS MISMOS; PARA CELEBRAR SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, ANTE LA FE DE LA SECRETARIA MUNICIPAL LIC. LAURA CONCEPCIÓN FUENTES ALCOCER; BAJO EL SIGUIENTE: -

ORDEN DEL DÍA

1.- PASE DE LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.

2.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

3.- ANALISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN **PARA QUE EL PRESIDENTE MUNICIPAL ANTONIO DOMINGUEZ ARAGÓN FIRME A NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DEL HISTORICO MUNICIPIO DE AYALA, MORELOS CONVENIO DE COORDINACIÓN A CELEBRARSE CON LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA PARA LLEVAR A CABO LAS ACCIONES EN MATERIA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO, PROTECCIÓN A CENTROS DE POBLACIÓN Y ÁREAS PRODUCTIVAS ANTE RIESGOS DE INUNDACIÓN.**

- - - PARA EL DESAHOGO DEL PUNTO NUMERO UNO.- EL PRESIDENTE MUNICIPAL SOLICITA A LA SECRETARIA MUNICIPAL PROCEDA A PASAR LISTA DE ASISTENCIA DE LOS INTEGRANTES DEL CABILDO.- -

- - - LA SECRETARIA MUNICIPAL MANIFIESTA: POR INSTRUCCIONES DE LA PRESIDENCIA SE PROCEDE A PASAR LISTA DE ASISTENCIA DE LOS INTEGRANTES DEL CABILDO Y EN CONSECUENCIA VERIFICAR EL QUORUM LEGAL PARA SESIONAR, POR LO QUE SE ACREDITA QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES LOS CC. PRESIDENTE MUNICIPAL ANTONIO DOMÍNGUEZ ARAGÓN, SINDICO MUNICIPAL GRISELDA MAGDALENA VEGA MONROY, Y LOS REGIDORES EMILIO CAMPOS VELEZ; ALICIA SOSA VERGARA; JAVIER GONZALEZ TAVERA; BENJAMÍN LÁZARO TAPIA; MARÍA DE LA LUZ MORA CAMPOS; ADHEMIR FLORES ROSAS; MARÍA DEL CARMEN MERCADO SARABIA; MARGARITA CENTENO RAMÍREZ, LUIS JAIR RODRIGUEZ LABRA.- -

- - - EL PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: QUE EN VIRTUD DE LA ASISTENCIA DE TODOS LOS INTEGRANTES DE ESTE AYUNTAMIENTO, **SE DECLARA EL QUÓRUM LEGAL, PARA CELEBRAR LA PRESENTE SESIÓN Y EN CONSECUENCIA VÁLIDOS TODOS LOS ACUERDOS QUE EN ELLA SE TOMEN**. -

- - - PARA EL DESAHOGO DEL PUNTO NUMERO DOS.- EL PRESIDENTE MUNICIPAL SOMETE A LA CONSIDERACIÓN DEL ORDEN DÍA A LOS INTEGRANTES DEL CUERPO COLEGIADO DEL AYUNTAMIENTO, MISMOS QUE POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES APRUEBAN EL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO PARA EL DESARROLLO DE LA PRESENTE SESIÓN.- -

- - - EL PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: QUE EN VIRTUD DE LA VOTACIÓN ANTERIOR, **SE DECLARA APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES EL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO PARA EL DESARROLLO DE LA PRESENTE SESIÓN.**- -

- - - PARA EL DESAHOGO DEL PUNTO NUMERO TRES.- EL PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: A fin de llevar a cabo obras en materia de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento, Protección, a centros de población y Áreas Productivas ante riesgos de inundación, en el presente ejercicio fiscal y derivado de acuerdos sostenidos con dicha comisión, se ha considerado la aportación de $4'933,520.75 (CUATRO MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y TRES MIL QUINIENTOS VEINTE PESOS 75/100 MONEDA NACIONAL), el cual será cubierto en 10 exhibiciones mensuales a efectuarse a partir de marzo, 9 de ellas por la cantidad de $550,000.00 (QUINIENTOS CINCUENTA MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL); y la última de $533,520.75 (QUINIENTOS TREINTA Y TRES MIL QUINIENTOS VEINTE PESOS 75/100 MONEDA NACIONAL); así como también que este municipio ejecutará por si o a través de terceros las acciones denominadas: PRIMERA ETAPA del sistema de Agua Potable en la Colonia Ampliación Benito Juárez, construcción de la TERCERA ETAPA del sistema de alcantarillado, el salitre, mejoramiento de eficiencias en fuentes de abastecimiento POZO TENEXTEPANGO y Mejoramiento de Eficiencias en fuentes de abastecimiento POZO CHINAMECA, lo se hace del conocimiento de este cuerpo colegiado, para solicitar su aprobación para suscribir el instrumento requerido; así como el monto y forma de pago de las cantidades señaladas.- -

EL PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA.- UNA VEZ DISCUTIDO DE MANERA EXHAUSTIVA EL PRESENTE PUNTO; SE SOLICITA A LA SECRETARIA MUNICIPAL SOMETER A LA CONSIDERACIÓN EL PRESENTE PUNTO A LOS INTEGRANTES DEL CUERPO COLEGIADO DEL AYUNTAMIENTO, SI ES DE APROBARSE LA PROPUESTA QUE REALIZA EL PRESIDENTE MUNICIPAL DE FIRMAR CONVENIO CON LA CEAGUA DEL GOBIERNO DEL ESTADO.- - - - - - - - - -

- - - LA SECRETARIA MUNICIPAL MANIFIESTA: POR INSTRUCCIONES DE LA PRESIDENCIA SE SOMETE A LA CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL CUERPO EDILICIO, SI ES DE APROBARSE LA PROPUESTA QUE REALIZA EL PRESIDENTE MUNICIPAL DE FIRMAR CONVENIO CON LA CEAGUA DEL GOBIERNO DEL ESTADA, MISMA QUE ES APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.-

- - - EL PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: QUE EN VIRTUD DE LA VOTACIÓN ANTERIOR, **SE DECLARA APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES LA PROPUESTA PARA QUE EL PRESIDENTE MUNICIPAL ANTONIO DOMINGUEZ ARAGÓN FIRME A NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DEL HISTORICO MUNICIPIO DE AYALA, MORELOS CONVENIO DE COORDINACIÓN A CELEBRARSE CON LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA PARA LLEVAR A CABO LAS ACCIONES EN MATERIA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO, PROTECCIÓN A CENTROS DE POBLACIÓN Y ÁREAS PRODUCTIVAS ANTE RIESGOS DE INUNDACIÓN.**- -

EL PRESIDENTE MUNICIPAL ANTONIO DOMÍNGUEZ ARAGÓN, MANIFIESTA: SIENDO LAS TRECE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA 11 ONCE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS SE CLAUSURA LA PRESENTE SESIÓN DE CABILDO, NO HABIENDO MAS ASUNTOS QUE TRATAR, FIRMANDO AL CALCE Y AL MARGEN LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON Y ASÍ QUISIERON HACERLO; DANDO FE DE LO ACTUADO Y DE LOS ACUERDOS QUE SE TOMARON LA SECRETARIA MUNICIPAL.- -

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
HISTÓRICO MUNICIPIO AYALA,
MORELOS

ACTA CABILDO
SESIÓN EXTRAORDINARIA.
DE FECHA
11 DE MARZO 2016.

"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN".
GOBIERNO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DEL HISTÓRICO MUNICIPIO DE AYALA, MORELOS
2016 – 2018.

LIC. ANTONIO DOMÍNGUEZ ARAGÓN.
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.

DRA. GRISELDA MAGDALENA VEGA MONROY
SINDICO MUNICIPAL.

Emilio C

C. EMILIO CAMPOS VELEZ.
REGIDOR.

C. ALICIA SOSA VERGARA.
REGIDOR.

LIC. JAVIER GONZALEZ TAVERA.
REGIDOR.

Benjamin Lazaro

C. BENJAMÍN LÁZARO TAPIA.
REGIDOR

PROFRA. MARÍA DE LA LUZ MORA CAMPOS.
REGIDOR

PROFR. ADHEMIR FLORES ROSAS.
REGIDOR.

C. MARÍA DEL CARMEN MERCADO SARABIA.
REGIDOR.

C. MARGARITA CENTENO RAMÍREZ.
REGIDOR.

ING. LUIS JAIR RODRÍGUEZ LABRA
REGIDOR

DOY FE.

LIC. LAURA CONCEPCION FUENTES ALCOCER.
SECRETARIA MUNICIPAL.

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE INTEGRANTE DEL ACTA DE CABILDO DE FECHA 11 ONCE DE MARZO DEL AÑO 2016 DOS MIL DIECISEIS; MISMA QUE CONSTA DE 03 TRES FOJAS ÚTILES POR UNO SOLO DE SUS LADOS.